

Apostillar tu título y tu analítico para estudiar o trabajar afuera.

Onell Lanfranco — Contador Público (Argentina) · Tax Preparer PTIN (IRS) · Notary Public de Florida #HH 652310

Te aceptaron en un posgrado, te pidieron la matrícula profesional o te salió el trabajo — y ahora te piden los papeles del título apostillados. Esta guía es el circuito completo: qué documento pedir, quién lo tiene que firmar antes, cuánto tarda cada etapa de verdad y los errores que hacen volver el trámite a foja cero.

La regla que ordena todo el trámite

Antes de mover un papel, quedate con esto: **la apostilla la emite el país que emitió el documento**, no el país donde lo vas a presentar. Un diploma de una universidad de Estados Unidos se apostilla en Estados Unidos —en el estado donde está la universidad—, y después viaja. Un título de una universidad argentina, mexicana o colombiana se apostilla en ese país, ante su cancillería o el organismo que corresponda.

Parece obvio escrito así, pero es el motivo número uno por el que un trámite se cae: gente que manda su título latinoamericano a Florida para apostillarlo acá. Florida no puede certificar la firma de un funcionario que no es de Florida. No es un tecnicismo salvable con insistencia: el estado directamente no tiene competencia sobre ese papel.

Esta guía cubre el camino de ida

Documento académico **emitido en Estados Unidos** —diploma, analítico, certificado de graduación de una universidad o un college— que tenés que presentar en Argentina, México, Colombia, Chile, Perú, Ecuador, Uruguay, España o cualquiera de los más de 120 países del Convenio de La Haya. Si tu título es latinoamericano y lo necesitás para algo en EE.UU., el trámite arranca en tu país de origen y esta guía no es la tuya.

Diploma y analítico no son lo mismo

Casi todas las admisiones y los organismos de revalidación piden **los dos**, y la mayoría de la gente inicia el trámite con uno solo. Cada uno es un documento distinto, sale de una oficina distinta y se apostilla por separado — con lo cual, si te falta uno, no es que “agregás una hoja”: es un segundo trámite entero.

El diploma (degree, título)

El papel grande que acredita que te graduaste. Dice el grado obtenido y la fecha, y no dice nada de las materias. Sirve para probar que tenés el título, no para probar qué estudiaste.

El analítico (transcript)

El listado de materias, notas, créditos y fechas, emitido por la oficina del registrador. Es el documento que miran las admisiones de posgrado y los consejos profesionales, porque es el único que permite comparar tu plan de estudios con el de allá. Pedilo siempre en su versión **oficial** —la que sale sellada y cerrada por el registrador—, no la copia de tu portal de alumno.

El programa o syllabus de cada materia

No siempre se apostilla, pero para revalidar un título en varios países te lo van a pedir igual. Conseguilo en paralelo, porque suele ser lo que más demora del lado de la universidad.

Para qué lo necesitás	Qué suele exigir el organismo del destino
Revalidación del título ante un ministerio de educación	Diploma y analítico, los dos apostillados, más traducción oficial hecha en el país de destino
Admisión a un posgrado o maestría	Analítico oficial apostillado; el diploma a veces se acepta digital hasta la matriculación
Matrícula en un colegio o consejo profesional	Diploma apostillado y, casi siempre, el programa de estudios materia por materia
Un empleo en el exterior	Diploma apostillado; el analítico se pide con menos frecuencia
Un trámite ante autoridad migratoria del destino	Depende enteramente de ese país: confirmalo con el organismo antes de gastar en apostillas

La tabla es orientativa, no un listado oficial. La única fuente válida de qué te van a pedir es el organismo que va a recibir el documento: pediles el requisito por escrito —un email de la oficina de admisiones alcanza— antes de iniciar nada.

Original, copia certificada o copia simple

Acá hay una confusión cara. La apostilla no certifica el contenido de tu título ni valida tus estudios: certifica que **la firma que está en el papel es auténtica**. Por eso lo que se apostilla tiene que ser un documento con una firma que el estado pueda verificar — y una fotocopia no tiene ninguna.

El diploma original que tenés colgado

Es el único ejemplar que te dieron. Se puede apostillar, pero implica mandarlo a Tallahassee y después al exterior: si se pierde en tránsito, la universidad no te lo reemite igual que un acta. Salvo que el destino exija expresamente el original, casi siempre conviene el camino de abajo.

La copia certificada por la universidad

El registrador emite una copia y la firma como fiel del original. Ese documento —firmado por un funcionario identificable— es el que entra al circuito de apostilla sin poner en riesgo tu único diploma. Es el camino que recomendamos por defecto.

La fotocopia simple, aunque sea de buena calidad

No sirve, nunca. Ni escaneada, ni impresa en papel bueno, ni con la firma fotocopiada. Si el papel no tiene una firma original y verificable, el trámite se rechaza en la primera ventanilla.

El paso que casi nadie ve: la firma tiene que ser certificable

Un diploma o un analítico universitario, para el Estado de Florida, es un **documento privado**: lo emite una institución, no un organismo público del estado. El Department of State no certifica la firma del registrador de una universidad de la misma forma en que certifica la de un secretario de tribunal.

El camino que Florida acepta sin discusión es el mismo para universidades públicas y privadas: **el funcionario que certifica el documento —el registrador o el custodio de registros— firma esa certificación ante un notario de Florida**, y lo que el estado apostilla es la firma notarial. Por eso, cuando pedís el documento en la universidad, la pregunta correcta a la oficina del registrador no es “¿me lo apostillan?” sino: “**¿pueden firmar la certificación ante notario?**”. Muchas oficinas lo hacen de rutina y no lo ofrecen si no se lo pedís.

Si la universidad está en otro estado, la apostilla la emite **ese** estado, no Florida. Verificalo antes de contratar cualquier gestión: es la segunda causa de trámite devuelto, después de la del país equivocado.

La pregunta de tres líneas que te ahorra dos semanas

Escribible al registrador de tu universidad antes de pagar nada: “Necesito una copia certificada de mi diploma y de mi transcript oficial para apostillar y presentar en el exterior. ¿Pueden emitirlas con la firma del registrador certificada ante notario, y en cuánto tiempo?” La respuesta a esa pregunta define todo el resto del cronograma.

Tiempos reales, etapa por etapa

Los plazos de abajo son los que manejamos en la práctica para el tramo que se hace desde Florida. La primera etapa —conseguir el documento— no depende de nosotros ni de vos, y es justamente la que casi nadie presupuesta.

Etapa	Tiempo	De qué depende
Emisión del documento por la universidad	Variable	Lo fija la oficina del registrador. Es la etapa más impredecible: pedila primero, no última
Notarización de la firma (presencial o por video)	24 a 48 horas	Coordinar la sesión y tener el documento de identidad vigente a mano
Apostilla del Florida Department of State	3 a 7 días hábiles	La carga de trabajo del estado. Existe ventana de trámite prioritario con recargo
Envío internacional del original	2 a 5 días	El país de destino y el courier. La copia escaneada te llega apenas está lista
Traducción en el país de destino	Variable	El traductor matriculado local, si el organismo la exige

Sumando el tramo que sí controlamos —notarización, apostilla y envío— el rango realista es de **5 a 10 días hábiles**. La cuenta completa, desde que le escribís a la universidad hasta que el papel está en el mostrador del organismo extranjero, hay que planificarla en semanas, no en días. Si tu admisión tiene fecha de corte, contá para atrás desde esa fecha y arrancá con margen.

La traducción: primero apostillar, después traducir

El orden importa y equivocarlo cuesta el precio de la traducción dos veces. La apostilla no traduce nada, y la mayoría de los organismos de habla hispana exige que la traducción la haga un **traductor matriculado en el país de destino** — un traductor público argentino para Argentina, un perito traductor para México. Una traducción hecha en Estados Unidos, por buena que sea, muchas veces no la aceptan.

Además, varios organismos piden que la traducción incluya **también el texto de la apostilla**. Si traducís antes, el traductor no tiene la apostilla a la vista y te toca volver. La secuencia correcta: documento certificado → notarización → apostilla → traducción en destino → presentación.

Los tres errores que devuelven el trámite

1 • Apostillar en el país que no emitió el título

Ya está arriba, pero es el que más veces vemos: título de universidad latinoamericana enviado a Florida. El estado no tiene competencia sobre la firma de un funcionario extranjero y no hay forma de forzarlo. Si tu diploma es de tu país, el trámite empieza en la cancillería de tu país.

2 • Iniciar con la copia que bajaste del portal de alumno

El PDF del transcript que descargás de tu cuenta no es un documento oficial a estos efectos, aunque diga “oficial” en el encabezado. Lo que entra al circuito es el ejemplar que emite y firma el registrador. Es la causa más común de rechazo en la primera revisión.

3 · Traducir antes de apostillar

La traducción hecha de antemano casi siempre hay que rehacerla: no cubre la apostilla y frecuentemente no la firma un traductor habilitado en el país de destino. Es plata gastada dos veces y una semana perdida.

Dos detalles chicos que también lo frenan

El nombre. Si tu diploma dice “Maria Fernandez” sin tilde y tu pasaporte dice “María José Fernández López”, el organismo del destino puede observarlo por inconsistencia. Revisalo antes de apostillar: corregirlo en la universidad es un trámite; corregirlo después de apostillado son dos.

Las páginas. Los analíticos de varias hojas se apostillan como un solo documento encuadernado o sellado por el emisor. Hojas sueltas sin identificación de “página X de Y” son motivo de observación.

Cuánto cuesta y qué conviene delegar

Si tu documento ya viene certificado y firmado por el registrador ante notario, podés gestionar la apostilla vos mismo ante el Department of State pagando la tasa estatal. Tiene sentido hacerlo solo si estás en Florida, si no tenés fecha límite y si es un único documento.

El servicio completo —revisión previa del documento para evitar el rechazo, notarización online en español si hace falta, tasas estatales de Florida, gestión y seguimiento ante el estado y el escaneo del apostillado apenas está listo— arranca en **USD 250 por documento**. El envío del original va aparte: si lo despachás con tu propia cuenta de FedEx o DHL no tiene cargo, y si lo despachamos nosotros es el costo real del flete más la gestión, cotizado por destino antes de que pagues nada.

Delegarlo se justifica sobre todo en tres situaciones: cuando son diploma y analítico juntos —y conviene que los dos salgan idénticos en formato y fecha—, cuando la admisión tiene fecha de corte y no hay margen para un rechazo, y cuando el destino es un organismo exigente de revalidación, donde un detalle de forma te cuesta el ciclo lectivo entero.

Tu próximo paso

Hacelo. Cotizá tu título, tu analítico o los dos juntos en dos minutos indicando tipo de documento, país de destino y urgencia: **emprenden.us/apostilla-online**

Notarizo por videollamada como Notary Public de Florida, gestiono la apostilla ante el Department of State y coordino el envío. Desde **USD 250** por documento, con el envío cotizado aparte.

¿Preferís revisarlo antes de mover el papel? Una consulta de 15 minutos cuesta **USD 29** y se descuenta de cualquier servicio que contrates después: **onell.us/consulta**

Publicá contenido nuevo todas las semanas:

Instagram @onellanfranco · **YouTube** @OnellLanfranco29 · **TikTok** @onellanfranco · **LinkedIn** onell-lanfranco

Este material es informativo y general: no constituye asesoramiento legal ni fiscal para tu caso particular. Las normas cambian y la aceptación de un documento depende de la autoridad que lo recibe. Ante una operación con riesgo patrimonial, consultá antes de avanzar.